

Prevención del Blanqueo de Capitales

Prevención del Blanqueo de Capitales

Duración: 60 horas

Precio: consultar euros.

Modalidad: e-learning

Objetivos:

El objetivo general del curso es dar a conocer principalmente los estándares internacionales, generalidades del blanqueo de capitales en España y el resto del mundo. Del mismo modo conocer la financiación de sectores de riesgo por entidades y responsabilidades de los sujetos obligados. Analizar la terminología, características y el concepto del blanqueo de capitales y estudiar la tipología del blanqueo de capitales y su relación con el crimen organizado. Desarrollar los problemas del enjuiciamiento de los delitos de blanqueo de capitales. Reconocer las diferentes etapas que se dan en las operaciones de blanqueo de capitales. Estudiar la evolución y la tipología del blanqueo en España. Investigar las funciones de las diferentes instituciones relacionadas con la prevención del blanqueo de capitales. Familiarizarse con las políticas llevadas a cabo por el GAFI en relación con los territorios no cooperantes. Estudiar la historia, misión y objetivos del Grupo de Acción Financiera Internacional y analizar los diferentes trabajos desarrollados por determinados organismos internacionales en relación con la prevención del blanqueo de capitales. Investigar el estándar internacional en la lucha contra el blanqueo de capitales; las 40 Recomendaciones del GAFI. Asimilar las Directivas europeas de mayor transcendencia en materia de prevención del blanqueo de capitales. Analizar la normativa sobre prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo de los Estados Unidos. Asimilar la evolución histórica de la percepción internacional del terrorismo y de la lucha contra su financiación. Familiarizarse con el contenido de las 9 Recomendaciones especiales del GAFI para la lucha contra la financiación del terrorismo. Descubrir los aspectos principales de la normativa española en materia de bloqueo de la financiación del terrorismo. Estudiar la evolución histórica de la prevención del blanqueo de capitales en la normativa española. Asimilar los sujetos obligados que establece la Ley 10/2010. Analizar las diferentes obligaciones que deben de cumplir los sujetos obligados, con especial atención a la identificación de clientes, detección de operaciones sospechosas y a la política de admisión de clientes. Adquirir nociones básicas del denominado Derecho Penal Económico y saber cómo actúan en el mismo los principales principios del Derecho Penal Común. Identificar las principales cuestiones prácticas relativas a la autoría de estos delitos. Estudiar el tipo básico del blanqueo de capitales y diferenciar de los tipos agravados. Adquirir nociones básicas a cerca del procedimiento administrativo sancionador, así como de la impugnación de resoluciones ante la vía contencioso-administrativa. Descubrir cómo actúan en el derecho administrativo sancionador los procedimientos aplicables al orden penal. Identificar las diferencias conceptuales entre infracción, sanción y otras medidas represivas del ordenamiento jurídico. Conocer las conductas penadas por la Ley 10/2010, las sanciones correspondientes, así como los criterios para su graduación y aplicación.

Metodología:

© icaformación2026

El Curso será desarrollado con una metodología a Distancia/on line. El sistema de enseñanza a distancia está organizado de tal forma que el alumno pueda compatibilizar el estudio con sus ocupaciones laborales o profesionales, también se realiza en esta modalidad para permitir el acceso al curso a aquellos alumnos que viven en zonas rurales lejos de los lugares habituales donde suelen realizarse los cursos y que tienen interés en continuar formándose. En este sistema de enseñanza el alumno tiene que seguir un aprendizaje sistemático y un ritmo de estudio, adaptado a sus circunstancias personales de tiempo

El alumno dispondrá de un extenso material sobre los aspectos teóricos del Curso que deberá estudiar para la realización de pruebas objetivas tipo test. Para el aprobado se exigirá un mínimo de 75% del total de las respuestas acertadas.

El Alumno tendrá siempre que quiera a su disposición la atención de los profesionales tutores del curso. Así como consultas telefónicas y a través de la plataforma de teleformación si el curso es on line. Entre el material entregado en este curso se adjunta un documento llamado Guía del Alumno dónde aparece un horario de tutorías telefónicas y una dirección de e-mail dónde podrá enviar sus consultas, dudas y ejercicios El alumno cuenta con un período máximo de tiempo para la finalización del curso, que dependerá del tipo de curso elegido y de las horas del mismo.

© icaformación2026

Profesorado:

Nuestro Centro fundado en 1996 dispone de 1000 m2 dedicados a formación y de 7 campus virtuales.

Tenemos una extensa plantilla de profesores especializados en las diferentes áreas formativas con amplia experiencia docentes: Médicos, Diplomados/as en enfermería, Licenciados/as en psicología, Licencidos/as en odontología, Licenciados/as en Veterinaria, Especialistas en Administración de empresas, Economistas, Ingenieros en informática, Educadodores/as sociales etc…

El alumno podrá contactar con los profesores y formular todo tipo de dudas y consultas de las siguientes formas:

-Por el aula virtual, si su curso es on line
-Por e-mail
-Por teléfono

Medios y materiales docentes

-Temario desarrollado.

-Pruebas objetivas de autoevaluación y evaluación.

-Consultas y Tutorías personalizadas a través de teléfono, correo, fax, Internet y de la Plataforma propia de Teleformación de la que dispone el Centro.



© icaformación2026

Titulación:

Una vez finalizado el curso, el alumno recibirá por correo o mensajería la titulación que acredita el haber superado con éxito todas las pruebas de conocimientos propuestas en el mismo.

Programa del curso:

Módulo 1. Marco Normativo
Tema 1. Introducción
Tema 2. Operativa del Blanqueo de Capitales
Tema 3. Marco Internacional
Tema 4. Normativa Internacional en Materia de Lucha contra el Blanqueo
Tema 5. El Bloqueo de la Financiación del Terrorismo
Tema 6. Marco Jurídico Global

Módulo 2. Sanciones
Tema 7. El Delito de Blanqueo de Capitales
Tema 8. Régimen Sancionador

© icaformación2026